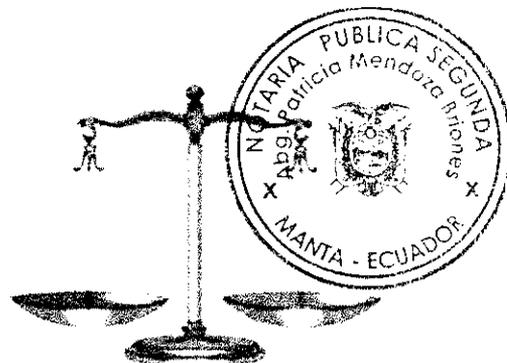




NOTARIA  
PUBLICA



## ESCRITURA

DE: PRIMERA PARTE: ACLARATORIA DE NOMBRE Y  
COMRAVENTA. -

PRIMERA PARTE: ACLARATORIA DE NOMBRE.- QUE OTORGAN LOS  
SEÑORES DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS Y CAMILO AGUSTIN  
VILLAO SANTANA.-

CUANTIA INDETERMINADA. -

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES  
DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS Y CAMILO AGUSTIN VILLAO  
SANTANA; A FAVOR DE LA SEÑORA DORYS ALEXANDRA GOMEZ  
ANDRADE.-

CUANTIA USD \$ 11.531,95.-

NUMERO: 20181308002P01844.-

COPIA: PRIMERA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE JULIO DEL 2018.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000038361



20181308002P01844



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308002P01844					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE JULIO DEL 2018, (16:53)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300388608	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	DELGADO PALACIOS MARTHA MARGARITA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300388640	ECUATORIANA	APODERADO(A)	CAMILO AGUSTIN VILLO SANTANA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308002P01844					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE JULIO DEL 2018, (16:53)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300388608	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO PALACIOS MARTHA MARGARITA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300388640	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	CAMILO AGUSTIN VILLAO SANTANA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GOMEZ ANDRADE DORYS ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302244452	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11531.95					

  
 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR. CALLE 8 Y AVENIDA A  
 TELEFONO: 0994257274-052622583



**FACTURA NÚMERO:** 001-002-000038361

**CÓDIGO NUMÉRICO:** 20181308002P01844

**PRIMERA PARTE: ACLARATORIA DE NOMBRE.-** QUE OTORGAN LOS SEÑORES DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS Y CAMILO AGUSTIN VILLAO SANTANA.-

**CUANTIA INDETERMINADA.-**

**SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.-** QUE OTORGAN LOS SEÑORES DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS Y CAMILO AGUSTIN VILLAO SANTANA; A FAVOR DE LA SEÑORA DORYS ALEXANDRA GOMEZ ANDRADE.-

**CUANTIA USD \$ 11.531,95.-**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte y cinco de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón, comparecen por una parte la señora **DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS**, quien dice ser de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho ocho seis cero guión ocho, de ocupación Quehaceres Domésticos, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios derechos; y, la señora **MARTHA MARGARITA DELGADO PALACIOS**, quien dice ser de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

*Maribel*

número uno tres cero cero tres ocho ocho seis  
cuatro guión cero, de ocupación Quehaceres  
Domésticos, por los derechos que representa como  
Apoderada Especial del señor **CAMILO AGUSTIN  
VILLAO SANTANA**, portador de la cédula de  
ciudadanía número uno tres cero cero cero siete  
uno uno cero guión cinco, según consta del Poder  
Especial autorizado en el Consulado General del  
Ecuador en New York, de fecha doce de abril del  
dos mil dieciocho, mismo que se agrega como  
habilitante, así mismo su apoderada declara que  
el presente poder especial no ha sido revocado y  
que su poderdante se encuentra vivo; y, por otra  
parte la señora **DORYS ALEXANDRA GOMEZ ANDRADE**,  
quien declara ser de estado civil viuda,  
portadora de la cédula de ciudadanía número uno  
tres cero dos dos cuatro cuatro cuatro cinco  
guión dos, domiciliada en esta ciudad de Manta,  
por sus propios derechos. Los comparecientes son  
Ecuatorianos, mayores de edad; y en virtud de  
haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para  
lo cual me autorizan y facultan a obtener  
información de la misma en el Sistema del  
Registro Civil de Identidad y Cedulación y

Abg. Patricia Méndez Briones  
Notaria Pública Segunda



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
 TELEFONO: 0994257214-052822583



proceder a descargarlas para que quedaran agregadas a esta escritura como habilitadas hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registros de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **"ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA"**, contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA PARTE:**

**ACLARATORIA DE NOMBRE: PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente Aclaratoria de nombre, por una parte la señora **DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho ocho seis cero guión ocho, por sus propios derechos; y, la señora **MARTHA MARGARITA DELGADO PALACIOS**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Mantua - Ecuador

ocho seis cuatro guión cero, por los derechos que representa como Apoderada Especial del señor **CAMILO AGUSTIN VILLAO SANTANA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cero siete uno uno cero guión cinco, según consta del Poder Especial autorizado en el Consulado General del Ecuador en New York, de fecha doce de abril del dos mil dieciocho, mismo que se agrega como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la señora **DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS**, por sus propios derechos y la señora **MARTHA MARGARITA DELGADO PALACIOS**, por los derechos que representa como apoderada del señor **CAMILO AGUSTIN VILLAO SANTANA**, que adquirieron mediante Sentencia de Juicio Ordinario por Prescripción, ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, de fecha ocho de enero de mil novecientos ochenta y ocho, Protocolizada en la Notaria Primera del cantón Montecristi, el diez de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y ocho, un bien inmueble urbano, ubicado en esta ciudad y cantón



NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994257214- 052622583

Manta, provincia de Manabí, demarcado con los siguientes linderos y dimensiones: **POR EL FRENTE** avenida veintidós, con cinco metros. **POR ATRAS** con los mismos cinco metros y propiedad de Ramón López. **POR EL LADO DERECHO** treinta metros y propiedad de María Teresa Delgado Delgado; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con treinta metros y propiedad de Virginia Calderón de López. En esta escritura se le hizo constar el segundo nombre de la compradora como **DAYSI.- TERCERA: ACLARATORIA.-** Con los antecedentes indicados, por sus propios y personales derechos y por así convenir a sus intereses, la señora **DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS**, manifiesta que en la escritura descrita anteriormente por un error se hizo constar su segundo nombre como **DAYSI**, cuando en realidad sus nombres y apellidos son **DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS**, tal como consta en su respectiva cédula de ciudadanía la misma que fue descargada del sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, que se adjunta al protocolo como habilitante, y que se ratifican en las demás cláusulas de la mencionada escritura.- **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía del

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Pública Segundo  
Manta - Ecuador

presente contrato de Aclaratoria de Nombre, por su naturaleza es indeterminada. SEGUNDA PARTE:

COMPRAVENTA:            PRIMERA:            COMPARECIENTES.-

Comparecen a la celebración de la presente Compraventa, por una parte la señora **DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho ocho seis cero guión ocho, por sus propios derechos; y, la señora **MARTHA MARGARITA DELGADO PALACIOS**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero tres ocho ocho seis cuatro guión cero, por los derechos que representa como Apoderada Especial del señor **CAMILO AGUSTIN VILLAO SANTANA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cero siete uno uno cero guión cinco, según consta del Poder Especial autorizado en el Consulado General del Ecuador en New York, de fecha doce de abril del dos mil dieciocho, mismo que se agrega como habilitante, en calidad de "VENEDORES"; y, por otra parte la señora **DORYS ALEXANDRA GOMEZ ANDRADE**, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número uno

Asy. Profesor ...  
Notario ...  
...



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR: CALLE 8  
 TELEFONO: 0994257217 - 052622583



tres cero dos dos cuatro cuatro cuatro cinco  
 guión dos, domiciliada en esta ciudad de Manta  
 por sus propios derechos, en calidad de  
 "COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara  
 la señora DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS, por sus  
 propios derechos y la señora MARTHA MARGARITA  
 DELGADO PALACIOS, por los derechos que  
 representa como apoderada del señor CAMILO  
 AGUSTIN VILLAO SANTANA, que adquirieron mediante  
 Sentencia de Juicio Ordinario por Prescripción,  
 ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de  
 Manabí, de fecha ocho de enero de mil  
 novecientos ochenta y ocho, Protocolizada en la  
 Notaria Primera del cantón Montecristi, el diez  
 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, e  
 inscrita en el Registro de la Propiedad del  
 cantón Manta, el diecisiete de junio de mil  
 novecientos ochenta y ocho, un bien inmueble  
 urbano, ubicado en esta ciudad y cantón Manta,  
 provincia de Manabí, demarcado con los  
 siguientes linderos y dimensiones: **POR EL FRENTE**  
 avenida veintidós, con cinco metros. **POR ATRAS**  
 con los mismos cinco metros y propiedad de Ramón  
 López. **POR EL LADO DERECHO** treinta metros y

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

propiedad de María Teresa Delgado Delgado; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con treinta metros y propiedad de Virginia Calderón de López.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con todo lo expuesto, y mediante el presente instrumento, los Vendedores la señora **DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS**, por sus propios derechos, y el señor **CAMILO AGUSTIN VILLAO SANTANA**, a través de su apoderada, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetúa a favor de la compradora señora **DORYS ALEXANDRA GOMEZ ANDRADE**, el bien inmueble urbano, ubicado actualmente en la avenida veintidós de esta ciudad y cantón Manta, provincia de Manabí, demarcado con los siguientes linderos y dimensiones: **POR EL FRENTE** avenida veintidós, con cinco metros. **POR ATRAS** con los mismos cinco metros y propiedad de Ramón López. **POR EL LADO DERECHO** treinta metros y propiedad de María Teresa Delgado Delgado; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con treinta metros y propiedad de Virginia Calderón de López.- Por lo tanto, los Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y posesión en el inmueble de descrito como el vendido, comprendiéndose en

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Mantua, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
 AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
 TELEFONO: 0994257214- 052622583

esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: CUANTIA.**- El precio de la presente compraventa es de **ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN CON 95/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores.- **QUINTA: GASTOS.**- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este Instrumento Público, será de cuenta de la compradora.- **SEXTA: SANEAMIENTO.**- Los Vendedores, declaran que la venta del inmueble expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obliga al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.- **SEPTIMA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.**- La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notario Público Segundo  
 Manta - Cotacachi

adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la calle diecisiete avenida veintidós, del Cantón Manta teléfono 052628840, correo daisymdp@gmail.com; y la parte compradora señala como domicilio la calle veinte avenida veintidós, del cantón Manta, teléfono

Notaria Pública Segundo  
Mantua, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABITA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994257214-0526227891



0939267894, correo dalgoa@hotmail.com, en la que  
podrán ser notificados en caso de controversia

**NOVENA: AUTORIZACION.-** Se faculta a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para que soliciten la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado CARLOS XAVIER GARCES, matrícula profesional número 13-2013-131, del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el

*Abg. Patricia Mendoza Briones*  
Notaria Pública Segunda  
Manabita - Ecuador

protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy

fe.- 

Elaborado por: C.A.C.P.



DAYSY MARIA DELGADO PALACIOS  
C.C. 130038860-8

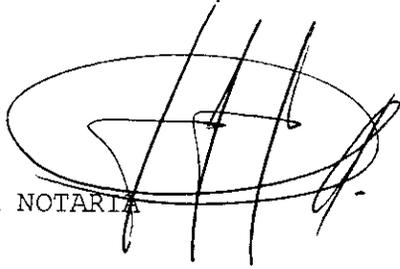


MARTHA MARGARITA DELGADO PALACIOS  
C.C. 130038864-0

Apoderada Especial del señor  
CAMILO AGUSTIN VILLAO SANTANA



DORYS ALEXANDRA GOMEZ ANDRADE  
C.C. 130224445-2



LA NOTARIA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Ataraya - Esmeraldas



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



**Ficha Registral Bien Inmueble**  
**29264**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18015339, certifico hasta el día de hoy 25/07/2018 15:01:58, la Ficha Registral Número 29264.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 1050909000  
Fecha de Apertura: miércoles, 06 de julio de 2011  
Superficie del Bien:  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia : MANTA



**LINDEROS REGISTRALES:**

El bien inmueble urbano, ubicado en esta ciudad y cantón Manta, provincia de Manabí, demarcado con los siguientes linderos y dimensiones:

POR EL FRENTE: Avenida 22, con cinco metros

POR ATRAS: Con los mismos cinco metros y propiedad de Ramón López

POR EL LADO DERECHO: Treinta metros y propiedad de María Teresa Delgado Delgado; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y propiedad de Virginia Calderón de López.

-SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	950	17/jun/1988	2.820	2.822
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3215	21/nov/2011	1	1
COMPRA VENTA	RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA	2601	25/ago/2017	68.048	68.069

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 3 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 17 de junio de 1988      Número de Inscripción: 950      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MONTECRISTI      Número de Repertorio: 1430      Folio Inicial:2.820  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA      Folio Final:2.822  
Cantón Notaría: MONTECRISTI  
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de marzo de 1988  
Fecha Resolución: viernes, 08 de enero de 1988

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA en el Juicio Ordinario por Prescripción en contra de Posibles Interesados. El bien inmueble urbano, ubicado en esta ciudad y cantón Manta, provincia de Manabí.

b.- Apellido, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICATARIO	800000000052819	DELGADO PALACIOS DAYSI	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	300000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO DEFINIDO		MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 2 / 3 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 21 de noviembre de 2011      Número de Inscripción: 3215      Tomo:1  
Certificación impresa por :zayda\_salto      Fecha Registral:29264      Fecha: 02 JUL 2018      HORA:      Pag 1 de 3

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de Manta-EP  
Número de Inscripción: 3215  
Fecha: 02 JUL 2018  
HORA:      Pag 1 de 3

Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6750

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de octubre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

**ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA A FAVOR DE LOS MENORES VILLAO SANTANA**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000056689	VILLAO SANTANA MATHIAS LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000056690	VILLAO SANTANA GABRIELA MICHELLE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000029723	VILLAO SANTANA CAMILO AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300388608	DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

3 / 3 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 25 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 2601

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6121

Folio Inicial:68.048

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:68.069

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de agosto de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RESCILIACION DEL CONTRATO DE ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA La Sra. Martha Margarita Delgado Palacios en calidad de Apoderada Especial del Sr. Camilo Agustín Villao Santana. La Sra. Consuelo María Choez Pincay en representación de los menores de edad: Mathias Leonardo y Gabriela Michelle Villao Santana. Un lote de terreno ubicado en la Avenida Veintidós de la parroquia y cantón Manta. \* Es intención de las comparecientes, dejar sin efecto la Compraventa descrita anteriormente e inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de Noviembre del 2011, toda vez que el inmueble en referencia se encuentra en las mismas condiciones como cuando se transfirió el dominio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RESCILIANTE	1300388608	DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	800000000029723	VILLAO SANTANA CAMILO AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA	
RESCILIANTE	800000000056690	VILLAO SANTANA GABRIELA MICHELLE	SOLTERA	MANTA	
RESCILIANTE	800000000056689	VILLAO SANTANA MATHIAS LEONARDO	SOLTERA	MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

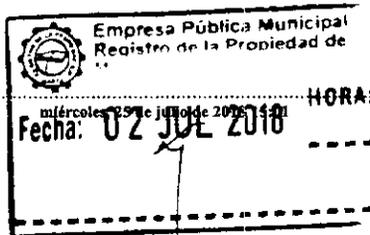
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:01:58 del miércoles, 25 de julio de 2018

A petición de: DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda



NOT02 NUEVE

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

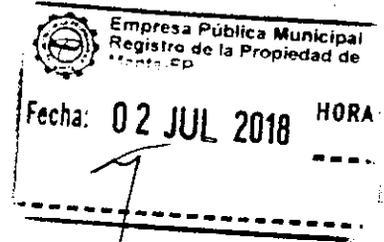
1307300432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este  
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO

ESPACIO EN  
BLANCO

Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

BanEcuador B.P.  
25/07/2018 10:42:46 a.m. OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 014720380  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:njcedeno  
INSTITUCION DEPOSITANTE: DORYS GOMEZ  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.20
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.80

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.  
RUC: 1768183520001  
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)  
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO  
QUIA TARQUI, CANTON

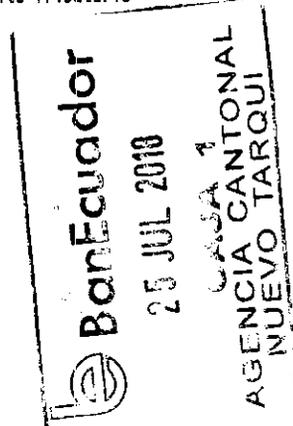
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 131-502-000001491  
Fecha: 25/07/2018 10:43:19 a.m.

No. Autorizacion:  
2507201801176818352000121315C20000014912018104319

Cliente : DORYS GOMEZ  
ID : 1302244452  
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario





# GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICADO DE AVALÚO



Manta

## DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 23 de Julio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**  
Nº 0149612

El predio de la clave: 1-05-09-09-000

Ubicado en: AVE. 22 MANTA

### ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150

### PROPIETARIOS

Documento de Identidad	Propietario
1300071105	VILLAO SANTANA-CAMILO AGUSTIN
1300388608	DELGADO PALACIOS-DAYSY MARIA

### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11531.95
CONSTRUCCIÓN:	0
AVALÚO TOTAL:	11531.95
SON:	ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

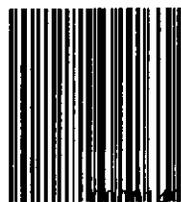
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

115.32  
34.60  
-----  
149.92

C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-23 16:27:19.

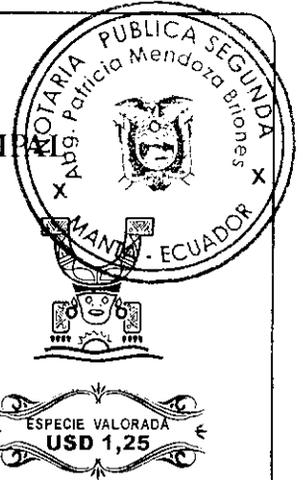


0000149612



#MANTADIGITAL  
Conectando la ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093381



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANOS

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_  
perteneiente a \_\_\_\_\_  
ubicada VILLAO SANTANA CAMILO AGUSTIN / DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA  
cuyo AVE. 22 MANTA. asciende a la cantidad de \_\_\_\_\_  
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE  
\$11531.95 ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO 95/100 CENTAVOS.  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA. NO CAUSA UTILIDADES  
DEBIDO A QUE LA ULTIMA ESCRITURA TIENE MAS DE 20 AÑOS

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda

Jasmina Moreira Doumet

Manta, 24 DE JULIO DE 2018

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122343

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

VILLAO SANTANA CAMILO AGUSTIN Y DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, <sup>24</sup> JULIO de 2018 de 20 \_\_\_\_\_

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:  
1050909000 AVE. 22 MANTA

Manta, veinticuatro de Julio del dos mil dieciocho

COPIA DEL ORIGINAL



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

No. 61371



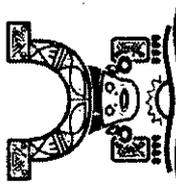
Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

# COMPROBANTE DE PAGO

24/07/2018 10:40:28

<b>OBSERVACIÓN</b>		<b>CÓDIGO CATASTRAL</b>	<b>AREA</b>	<b>AVALUO</b>	<b>CONTROL</b>	<b>TITULO N°</b>
Una escritura publica de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-05-09-09-000	150,00	11531,95	353362	61371
<b>VENDEDOR</b>		<b>ALCABALAS Y ADICIONALES</b>				
<b>C.C / R.U.C.</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CONCEPTO</b>		<b>VALOR</b>	
1300071105	VILLO SANTANA CAMILO AGUSTIN	AVE. 22 MANTA	Impuesto principal		115,32	
1300388608	DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA	AVE. 22 MANTA	Junta de Beneficencia de Guayaquil		34,80	
<b>ADQUIRIENTE</b>		<b>TOTAL A PAGAR</b>		149,92		
<b>C.C / R.U.C.</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>VALOR PAGADO</b>		149,92	
1302244452	GOMEZ ANDRADE DORYS ALEXANDRA NA		<b>SALDO</b>		0,00	

EMISION: 24/07/2018 10:40:26 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV):

11571751876
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web <a href="http://www.manta.gob.ec">www.manta.gob.ec</a> opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CONCLUIDO  
Hora



Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaria Pública Segunda



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 136000980001  
 Dirección: Av. 9ta y Calle 9 - Telef.: 2811 - 479 / 2811 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0701727

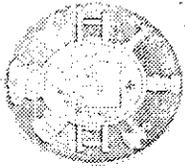
1/15/2018 8:26

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-05-09-09-000	150,00	\$ 9.425,15	AVE. 22 MANTA	2018	329727	701727
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA		1300388608	Costa Judicial			
VILLAO SANTANA CAMILO AGUSTIN		1300071105	Interes por Mora			
1/15/2018 12:00 CABRERA CEDEÑO ADRIANA MARIELA			MEJORAS 2011	\$ 1,24	(\$ 0,50)	\$ 0,74
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 0,87	(\$ 0,35)	\$ 0,52
			MEJORAS 2013	\$ 2,09	(\$ 0,84)	\$ 1,25
			MEJORAS 2014	\$ 2,21	(\$ 0,88)	\$ 1,33
			MEJORAS 2015	\$ 0,32	(\$ 0,13)	\$ 0,19
			MEJORAS 2016	\$ 0,10	(\$ 0,04)	\$ 0,06
			MEJORAS 2017	\$ 2,44	(\$ 0,98)	\$ 1,46
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 18,23	(\$ 7,29)	\$ 10,94
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,94		\$ 0,94
			TOTAL A PAGAR			\$ 17,43
			VALOR PAGADO			\$ 17,43
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA  
 Fecha: 15/01/2018 Hora: 12:00



Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 MANTA - ECUADOR



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

# 911

Teléfono: 2621777 - 2611747

RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:  
NOMBRES: DELGADO PALACIOS DAYSSY MARIA Y  
RAZÓN SOCIAL: AVE 22 MANTA  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: VILLAGRANDE PAMELA AGUSTIN  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

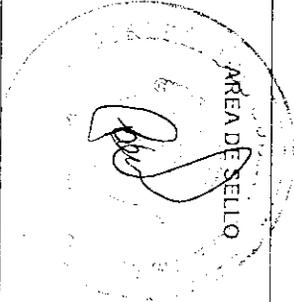
Nº PAGO: 581602  
SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA:  
FECHA DE PAGO: 20/07/2018 09:19:17

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: <del>viernes, 18 de octubre de 2018</del>		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1-05-09-09-000		

ORIGINAL: CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

AREA DE SELLO



Abg. Patricia Mendoza Britones



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1300388608

**Nombres del ciudadano:** DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

**Fecha de nacimiento:** 15 DE FEBRERO DE 1950

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Nombres del padre:** DELGADO ATANACIO

**Nombres de la madre:** PALACIOS MANUELA

**Fecha de expedición:** 18 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manabí - Ecuador

N° de certificado: 182-140-84358



182-140-84358

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUMENTO PÚBLICO  
 DE REGISTRO CIVIL  
 DELEGACIÓN DOMÉSTICA  
 Y 20182222

APellidos y Nombres del Registrado  
 DELGADO PALACIOS  
 APellidos y Nombres de la Materna  
 PALACIOS  
 Lugar y Fecha de Expedición  
 MANTA  
 2018-07-18  
 Oficina de Expedición  
 0204-4578

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL REGISTRADO  
 DELGADO PALACIOS  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANTA  
 NACIONALIDAD  
 ECUATORIANA  
 SEXO  
 F  
 ESTADO CIVIL  
 DIVORCIADO

130038960-8

2018-07-18

MANTA ECUADOR

*cedula*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018  
 130038960-8 007-0407

DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA  
 DE ECUANADA ESTADOS UNIDOS D  
 E EN NEW JERSEY NEW JERSEY

6 D 0  
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 86  
 5735372 05/07/2018 10:52:02

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda

PCV FF: Que las precedentes  
 reproducciones que constan  
 en... foras... en...  
 le versos son iguales a sus  
 originales, Manta, 25-07-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1300388640

**Nombres del ciudadano:** DELGADO PALACIOS MARTHA MARGARITA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

**Fecha de nacimiento:** 9 DE JUNIO DE 1947

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** CHINGA JOSE

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** DELGADO ATANACIO

**Nombres de la madre:** PALACIOS MANUELA

**Fecha de expedición:** 14 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Pública Segunda

N° de certificado: 181-140-84429



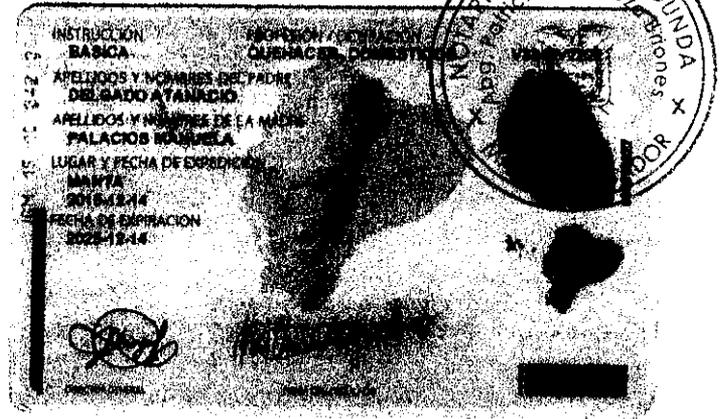
181-140-84429

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





*Apoderada vendedora*

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2018

026 JUNTA No  
026 - 212 NÚMERO  
1300388640 CEDULA

**DELGADO PALACIOS MARTHA MARGARITA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA  
MANTA CANTÓN  
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 1



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas, ante mis reversos son iguales a sus originales. Manta, 25-07-2018

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 112 / 2018

Tomo . Página 112

En la ciudad de NEW YORK, ESTADOS UNIDOS AMERICA, el 12 de abril de 2018, ante mi, MARIA INES ACOSTA VARGAS, SEGUNDA SECRETARIO en esta ciudad, comparece(n) CAMILO AGUSTIN VILLAO SANTANA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1300071105, con domicilio en 556 VAN SICLEN AVE. APT 2 BROOKLYN, NY 11207, ESTADOS UNIDOS AMERICA, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de MARTHA MARGARITA DELGADO PALACIOS, de nacionalidad ECUATORIANA y Cédula de ciudadanía número 1300388640, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en UN TERRENO, UBICADO EN LA AVENIDA 22 Y CALLE 17 DE LA CIUDAD DE MANTA, Provincia de(l) MANABI, República del Ecuador; para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) nombrado(a) queda facultado(a) para contratar corretaje inmobiliario; para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar; además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

*Camilo A. Villao*

CAMILO AGUSTIN VILLAO SANTANA

*Maria Ines Acosta Vargas*

MARIA INES ACOSTA VARGAS  
SEGUNDA SECRETARIO



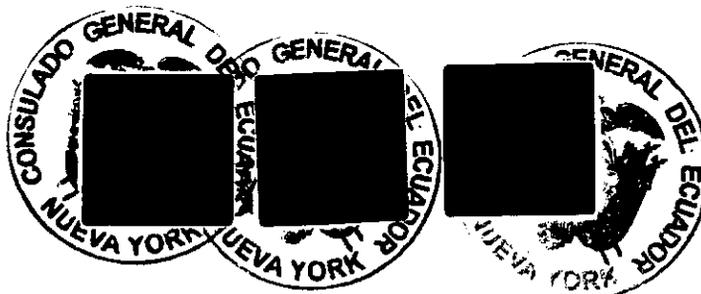
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW YORK.- Dado y sellado, el 12 de abril de 2018

*Maria Ines Acosta Vargas*

MARIA INES ACOSTA VARGAS  
SEGUNDA SECRETARIO

Arancel Consular: II 6.2  
Valor: \$15,00







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1302244452

**Nombres del ciudadano:** GOMEZ ANDRADE DORYS ALEXANDRA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

**Fecha de nacimiento:** 30 DE JUNIO DE 1955

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** JUBILADO

**Estado Civil:** VIUDO

**Cónyuge:** SANCHEZ CELORIO CECILIO BIENVENIDO

**Nombres del padre:** GOMEZ PLUTARCO JULIO

**Nombres de la madre:** ANDRADE ELVA LUCIA

**Fecha de expedición:** 1 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 25 DE JULIO DE 2018

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda

N° de certificado: 186-140-84479



186-140-84479

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACION Y REGISTRACION

CEDULA  
N. 130224445-2

CIUDAD: MANTA  
PROVINCIA: MANABI  
CANTON: MANTA  
NOMBRE: GOMEZ PLUTARCO JULIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANDRADE ELVA LUCIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA  
2018-03-01  
FECHA DE EXPIRACION: 2028-03-01

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-03-30  
NACIONALIDAD: CUATORIANA  
SEXO: MUJER  
ESTADO CIVIL: VIUDO  
CECILIO BIENVENIDO SANCHEZ CELORIO




INSTRUCCION: SUPERIOR  
PROFESION / OCUPACION: JUBILADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GOMEZ PLUTARCO JULIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANDRADE ELVA LUCIA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA  
2018-03-01  
FECHA DE EXPIRACION: 2028-03-01

Notaria Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR




COMP. A. A.

CERTIFICADO DE VOTACION  
4 DE FEBRERO 2018

033 JUNTA No.  
033 - 288 NÚMERO  
1302244452 CEDULA

GOMEZ ANDRADE DORYS ALEXANDRA  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA  
MANTA CANTÓN  
MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:  
ZONA. 1



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda

BOY FE: Que las presentadas en  
reproducciones que constan  
en... el... folios... reversos son iguales a sus  
originales. Manta, 23-07-2018

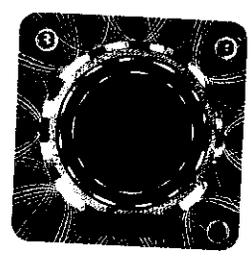
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20181308002P01844.- LA NOTARIA.- *Φ*

*[Handwritten Signature]*  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec



## Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 2484

2484

Número de Repertorio: 5140

5140

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Uno de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2484 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302244452	GOMEZ ANDRADE DORYS ALEXANDRA	COMPRADOR
1300071105	VILLAO SANTANA CAMILO AGUSTIN	VENDEDOR
1300388608	DELGADO PALACIOS DAYSY MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1050909000	29264	ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA

## Observaciones:

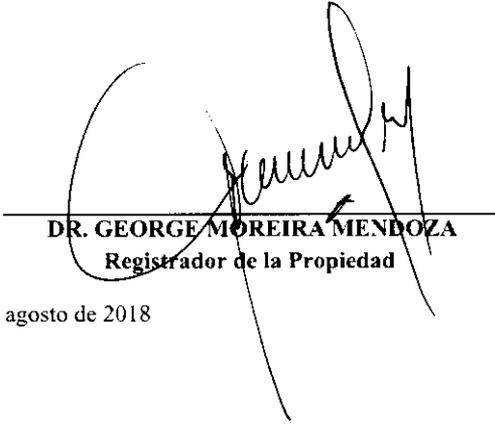
Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA

Fecha : 01-ago./2018

Usuario: lucia\_vinueza

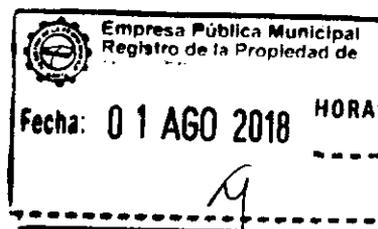
*Lucia*

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 1 de agosto de 2018



miércoles, 1 de agosto de 2018



Page 1 of 1